EL TELEGRAFO

Diario de la Tarde

Fundado el Año 1884. Guayaquil, (Ecuador) Martes 23 de Abril de 1901. 2a. Epoca Núm. 3006

Oficinas consulares de información

El Cónsul General del Ecuador en Valparaíso solicitó del Gobierno que se le facultara para crear una oficina anexa al consulado para la exposición de productos ecuatorianos que puedan ser importados de Chile. Aplaudimos desde el principio tan patriótica iniciativa demostrando su conveniencia para nuestro comercio.

Esta idea ha encontrado la mejor acogida en el Gobierno y el señor Ministro de Fomento acaba de facultar á nuestro cónsul para que la ponga en prática, dirigiendo á la vez una circular á los señores gobernadores de la provincia en la que les recomienda hagan propaganda en ese sentido y reciban las muestras que los agricultores é industriales les entregan y los remitan á la Gobernación del Guayas para ser enviados al consulado de Valparaíso, siendo de cuenta del Gobierno los gastos de empaque, conducción y demás que sean necesarios.

En dicha circular se da de plazo para la entrega de las muestras hasta el 30 del presente mes.

Para sacar todo el provecho á este servicio creemos que se debe ampliar la orden á los gobernadores, indicándoles que en adelante toda muestra de productos que se le entregue la envíen á la gobernación del Guayas para que sea remesada á Valparaíso, desde que se trata de una exposición permanente; porque los productos se mejoran sucesivamente y el muestrario debe renovarse en relación con los adelantos y progresos agrícolas é industriales.

En el interés de todos los productores está enviar sus muestras para buscar ventajosa demanda en los mercados chilenos.

En todos los consulados generales del Ecuador debería instalarse oficinas para la exposición de nuestros productos, que proporcionarán á la vez todas las informaciones que el comercio extranjero diera sobre el país, para la colocación de capitales, para la exportación é importación de mercaderías, y para fomentar una corriente de inmigración.

Tal labor sería de gran utilidad para el país; ha sido por medio de una labor semejante, activa é inteligente que el comercio alemán cada día ensancha su radio de acción en todas las plazas comerciales del mundo, sobre todo en las hispano-americanas.

A esta propaganda está llamada á contribuir la Cámara de Comercio de Guayaquil, dirigiendo mensualmente á las oficinas consulares de información del Ecuador un informe sobre nuestra situación comercial, que pueda servir de base para los trabajos de propaganda que emprendan los cónsules; á su vez éstos deberán estudiar los mercados en que actúan y enviar un informe al Ministerio de Fomento y á la Cámara de Comercio, en el que se consignen los productos ecuatorianos que tendrían ventajosa demanda.

En la actualidad los más complejos problemas de la política internacional de todos los países únicamente tienen un objetivo práctico, que es la cuestión comercial: vender lo que produce cada país y aumentar la producción para vender cada día más, tales son los afanes de cada nación para incrementar la prosperidad de su riqueza pública, asegurar trabajo al mayor número de brazos y fomentar el bienestar general.

Ya en otros artículos hemos insinuado la idea de que el Gobierno debería convocar un concurso, ofreciendo un premio pecuniario remunerativo al mejor trabajo sobre el Ecuador, para hacerlo traducir á varios idiomas y repartirlo en folletos, en el extranjero, con el fin de que se conozca nuestra capacidad comercial y ensanchar las negociaciones en todos los ramos que se relacionan con nuestros productos nacionales.

Estamos en una época de fiebre mercantil y hay que seguir la corriente, para aprovechar de los dones que con prodigalidad nos brindó la Naturaleza.

Mucho hay que esperar de la laboriosidad y entusiasmo del señor Ministro de Fomento, que está á cargo de un despacho que consideramos como el más importante de la administración, desde que la actualidad universal es ante todo y sobre todo cuestión de comercio.

Los trabajos que se hagan para dar á conocer en el extranjero nuestros productos, equivalen á labrar un terreno, difícil es verdad, para arrojar en él la semilla que más tarde rendirá abundante cosecha.

Consulado en Hamburgo

El señor Herman Raefe, Vice-cónsul del Ecuador en Hamburgo, ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores un interesante informe comercial sobre los productos ecuatorianos, del cual tomamos los siguientes párrafos:

CAFÉ.—A consecuencia de fuertes arribos continuos del Brasil, los compradores se mostraron reservados, además se han recibido noticias favorables sobre la nueva cosecha; hechos que no han tardado en producir pésima impresión en el mercado.

CACAO.—La calma anterior fué interrumpida varias veces por inesperada tendencia al alza; pero en vista de amplias ofertas, así como de la poca salida del artículo para el interior, duró poco, volviendo al fin al estado anterior, que manifiesta cierta firmedad, aunque aparentemente pasajera.

TAGUA.—Ha sido expuesta á varias oscilaciones, concluyendo con calma en las transacciones, pero con tendencia firme.

CONDURANGO.—Debido á importantes llegadas de este producto, ha habido un descenso sensible, demostrado por el hecho de que no hay compradores al precio de la primera mano M. 0.90 á M. 1 el kilogramo. Se ofrecen 1,000 bultos.

CASCARILLA.—Sufre también por nuevos arribos. Hoy no se paga más, por primeras calidades, que M. 75—80.

Datos de Aduana

El señor Archibald J. Sampson, Ministro de los Estados Unidos de América en Quito, ha solicitado del Ministerio de Relaciones Exteriores que se le envíe el último informe de la Aduana, relativo á la Importación y Exportación del Ecuador á los Estados Unidos, en cada año fiscal, aun cuando dicho informe no estuviera impreso.

Con tal motivo se ha dirigido el siguiente oficio al Ministerio de Hacienda:

Quito. Marzo, 26 de 1901.—Sr. Ministro de Hacienda.—Dígnese Ud. suministrarme los datos pedidos por el Sr. Ministro de los Estados Unidos de América, en el oficio y la respectiva traducción que me es honroso acompañarle.—Dios y Libertad.—El Ministro de lo Interior, encargado del Despacho.—A. MONCAYO.»

Licencias á los empleados

Vamos á reproducir á continuación la circular que ha dirigido á los Gobernadores de Provincia el señor Ministro de lo Interior, sobre concesión de licencias á los empleados de Gobierno.

Ley pareja, dice el proverbio, que no es dura. Ojalá que sea esta disposición bien observada y que no se arranque la cuerda por lo más delgado, como sucede á menudo:

Quito, Abril 2 de 1901

Sr. Gobernador de la Provincia de....

Con disgusto ha notado este Ministerio que, de algunos meses acá, viene prodigándose en demasía las licencias á los empleados de las oficinas fiscales, lo cual redunda naturalmente en detrimento del servicio y Tesoro público.

Por tanto, prevengo á Ud. que, en lo sucesivo, se abstenga de conceder licencia, siquiera ésta fuese por un día, á los empleados que dependen de este Ministerio, si no comprueban éstos que se hallan en uno de los casos previstos por la Ley de Hacienda.

Además, cada vez que ocurra licenciar á un funcionario, Ud. se servirá dar inmediato aviso del particular á este Departamento.

Dios y Libertad.

A. Moncayo.

Estadística General

El señor Ministro de Fomento, señor doctor Felicísimo López, ha pasado una nota al señor Director General de Estadística, en la que le pide informar urgentemente sobre los puntos que á continuación se expresa:

1º Qué oficinas de Registro Civil funcionan en esta provincia?

2º Cuáles no y los motivos que originan esa falta?

3º En qué fecha abrieron los Registros y cuántas inscripciones han verificado las oficinas que funcionan?

4º Una nómina general del personal de cada oficina, y las fechas en que los respectivos empleados prestaron la promesa previa al desempeño del cargo; y

5º Todo otro dato que indique la marcha de las antedichas oficinas.

Exposición Permanente

Contestando á la nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, en que se recomienda el proyecto del Sr. Alberto Arias Sánchez, Cónsul General del Ecuador en Valparaíso, para establecer en ese puerto una exposición permanente de productos ecuatorianos, dice lo siguiente el Sr. Ministro de Fomento, Dr. Felicísimo López:

"Grato me es manifestarle que este Ministerio acoge con entusiasmo la patriótica iniciativa del Sr. Cónsul en Valparaíso y, en consecuencia, desplegará el mayor celo é interés á efecto de llevar á la práctica el laudable propósito de establecer, anexo á la oficina del supradicho Consulado, un departamento destinado á la exhibición permanente de muestrarios de nuestros productos, artefactos, etc., que pudieran cotizarse con ventaja en los mercados de Chile, consiguiendo por este medio aumentar nuestra exportación que, hoy por hoy, no es nada halagadora, y afianzar más si cabe, nuestras buenas relaciones con el Gobierno de la Moneda."

Viti-vinicultores

El señor Julio de Armero, Cónsul del Ecuador en Lima, ha sido autorizado, por el Gobierno para contratar dos viti vinicultores, que vengan á enseñar esa industria en este país, por cuenta del Estado.

Las instrucciones que sobre este particular, han sido trasmitidas al Cónsul por el Ministerio de Fomento, son, en resúmen, las siguientes:

"Comprometerse á enseñar á los propietarios de los viñedos de la provincia de Tungurahua el mejor sistema de podas y la fabricación de vinos y aguardientes.

Residencia en Ambato.

Gastos de traslación de una provincia á otra pagados por el Estado.

Renta mensual de cien sucres pagaderos por trimestres adelantados.

Gastos de pasaje y equipaje libres, desde cualquier puesto del Perú á Guayaquil y de aquí á Quito.

El contrato durará un año y podrá ser desahuciado con tres meses de anticipación por cualquiera de las partes.

El sueldo comenzará á correr quince días antes del embarque de los viticultores.

Cada tres meses informarán al Gobierno extensamente sobre el resultado de sus trabajos".

Noticias por Telégrafo

QUITO

Abril 21—Están cayendo fuertes aguaceros, lo cual ha contentado á los agricultores; pues la sequía anterior hacía temer mucho que hechase á perder los sembríos.

—Parece que próximamente regresará del Norte parte de las tropas enviadas el mes pasado.

—Con actividad rara está llevando á cabo el Municipio la construcción de un puente en Machángara, en el camino abierto últimamente para la conducción de ganado.

—Se ha dado de alta en el Batallón Pichincha, y de baja en el depósito de jefes y oficiales en comisión, al teniente Luis M. Mejía.

—Se asegura que el doctor Manuel M. Pólit no aceptará ni el obispado de la diócesis de Guayaquil, ni el cargo de administrador apostólico de la misma.

—Tuvo lugar con buen éxito la corrida de toros á beneficio de *Palito*.

Interior

PORTOVIEJO

En la semana próxima pasada dejó de existir en Rocafuerte, la Madre Cristina de la O. de S. B.

—El Jefe de la oficina telegráfica de esta ciudad, señor J. F. Morán, ha solicitado la distitución del telegrafista de Paján, por su mala conducta é incumplimiento á las obligaciones de sus deberes como empleado.

—Don Sergio Balda ha sido nombrado oficial 1º de la Gobernación y Comisario de Policía el señor Eleodoro Barreto.

BAHÍA

El señor Gualberto Pérez se ocupa en formar los planos de lotes de terrenos baldíos que existen de ésta á Quito. Parece que hay mucha demanda por ellos.

—En días pasados se quedaron sin comer carne la mayor parte de los habitantes de este lugar, porque la única res que mataron estaba enferma, y nadie quería poner á prueba su salud.

CHONE

Llegó de Lima el señor Miguel S. Bowen.

—El Capitán Miguel Vera ha llegado á ésta á hacerse cargo del piquete que está acantonado aquí.

—Falleció el señor Agustín E. Zambrano.

—Llegó de Europa el señor don Elio A. Santos.

—La señora Guadalupe Martínez regresó de su paseo á la gran República del Norte.

—El señor Z. Constantino ha obtenido para su almacén y casa una instalación de la inmejorable luz de gas acetileno.

MONTECRISTI

Después de algunos días de permanencia en esta ciudad partieron para Manta don José Olea y su señorita hija Policarpa.

—El Gobierno ha ordenado el pago de Sj. 100 para el Colegio *Sucre*.

—En la Jefatura Política se trabaja el informe general que previene el régimen administrativo interior.

—Se ha solicitado el movimiento estadístico de las Oficinas de Policía, Colecturía, Aduana, Correos y Telégrafos.

—La Banda estudia el precioso vals de Lucero "Hacia tí vá mi alma."

—La Junta constructora del Colegio *Sucre* sesionó el domingo.

—Llama al cielo la orden dictada por el superior para que las oficinas telegráficas trabajen los domingos de mañana.

JIPIJAPA

En la noche del 27 para amanecer 28, se quemó el Hotel de la señora Ramona E. Párrage; el incendio principió más ó menos á las 12 y terminaría á las 3 de la madrugada. Se ignora cómo haya provenido tal desgracia. La casa se consumió en su totalidad, sin que tuviera tiempo la familia de sacar siquiera lo más necesario para cubrirse. Gracias á la actividad de las principales personas de la localidad y algunas del pueblo, no se propagó el incendio en toda la ciudad. También se portaron con mucha intrepidez, por calmar el voraz incendio, los señores Ramírez O. y Mejía, oficiales de la escolta que guarnece esta plaza.

—La Semana mayor se encontró muy animada. El Domingo hubo asistencia Oficial á los oficios religiosos de la iglesia. La procesión de la tarde fué muy numerosa.

MANTA

En el vapor *Quito* partió á Guayaquil el señor Miguel S. Bowen.

—Por decreto Ejecutivo se ha dotado á esta Capitanía de un timonel, de cuyo empleado carecía.

—Dejó de existir un niñito del señor Emilio Raperti, después de una prolongada enfermedad.

—Ha llegado á ésta el clérigo Dupret con su ayudante, el señor doctor José Silvio Chávez, quienes vienen, según pública voz, á entablar demanda contra un conocido y honrado comerciante, sobre unos quintales de café que el fraile quiere llamarse dueño.

—El señor Capitán de este Puerto marcha á la capital con licencia por asuntos concernientes á su cargo.

Prensa Extranjera.

EL ARBITRAJE EN EL CONGRESO CIENTIFICO DE MONTEVIDEO

(Editorial de "El Mercurio" de Santiago)

Marzo 29 de 1901

No poca sorpresa les habrá causado á los lectores de la prensa sud-americana la noticia de la discusión, no tanto traída por los cabellos, que se ha intentado empeñar en el recinto del Congreso científico de Montevideo, sobre el arbitaje obligatorio para resolver las cuestiones pendientes en la actualidad entre varias de las naciones de la América latina.

Por cierto que no era de esperarse que en un Congreso reunido para estudiar temas científicos tales como *Las condiciones biológicas de la forma del Río de la Plata—Contribución al estudio de los pesos atómicos y moleculares;—Estudio de los enemigos de la langosta, para emplearlos en su destrucción;—Influencia del alcoholismo en la degeneración de la raza; etc., etc.,* saltara repentinamente la liebre, proponiendo la discusión de un proyecto para resolver, por medio del arbitraje obligatorio, todas las cuestiones pendientes en la actualidad entre diversas repúblicas sud americanas.

Alegóse, para ingertar este proyecto entre las materias que correspondían tratar á un Congreso científico, que la política es una ciencia, y que, por lo tanto, no era improcedente tratar de ella en un Congreso que tenía por objeto estudiar las ciencias; pero quien tales razones alegaba, olvidóse de que la política es una rama de la ciencia social, en cuanto estudia teóricamente los principios fundamentales sobre que deben organizarse los Estados y cultivar sus relaciones unos con otros; pero no es una ciencia de principios teóricos y absolutos la política cuando está empeñada en resolver prácticamente las dificultades que se presentan entre las naciones; porque ciertamente que no es la ciencia política la que va á dictarle su solución al conflicto armado de la Africa del Sur; ni es tampoco la ciencia política la que va á dictarle su solución á la intervención de las potencias en la China; ni fué tampoco la ciencia política la que dijo su última palabra en el tratado de paz de la guerra en que España perdió á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que, no en nombre de la ciencia política, han pasado á las manos en que ahora se encuentran; ni jamás, en nombre de la ciencia política, se han hecho los tratados de paz, de amistad ó comercio.

Ha sido, pues, algo estrafalario invocar los fueros de la ciencia política para pedir que discutieran la solución de los más graves problemas internacionales, hombres reunidos en Montevideo para estudiar la fauna del Río de la Plata, los pesos atómicos, los enemigos de la langosta, el alcoholismo, etc.

Entre estos sabios de las ciencias naturales, por cierto que no debían abundar los Metternich, los Talleyrand, los Cavour, los Bismarck; ni siquiera los Mitre, los Rui Barbosa, los Calvo, los Bello, los Aldunate, los Pinheiro Ferreira, cuya autoridad pudiera inspirar confianza con el acierto que pudieran tener para resolver tan árduos problemas.

Ciertamente que entre la fauna, el alcoholismo y las langostas, no habrían de encontrarse los más hábiles hombres de Estado.

Pero lo que se ha buscado al proponer la discusión de un problema que no corresponde á los hombres de ciencias naturales, físicas y matemáticas, ni aun á los hombres de la ciencia del derecho especulativo y abstracto, sino á delegados competentemente autorizados por sus respectivos gobiernos, ha sido únicamente promover una cuestión desagradable para Chile, no por su esencia ó principios fundamentales, sino por la forma en que se la ha planteado en el Congreso Pan-americano, y que probablemente será la misma en que querían plantearla en el Congreso de Montevideo los sabios diplomáticos de la fauna y de las langostas.

Efectivamente, no tiene Chile por qué rehuir ni en Washington, ni en Méjico, ni en Montevideo, ni en ninguna parte, la discusión del arbitraje como regla general para resolver las cuestiones que puedan, en lo futuro, presentarse entre las naciones, cuando no afecten su dig-

nidad ni su soberanía; pero de ningún modo puede aceptar la aplicación obligatoria del arbitraje para cuestiones ya pendientes, muchas de las cuales han sido materia de pactos especiales, ajustados, no con arreglo á los principios de la ciencia política, sino á las indemnizaciones que debían pagarse á la nación provocada á una guerra por otras dos naciones tenebrosamente coaligadas con el objeto de humillar á aquella y aniquilarla; pactos ajustados, no con arreglo á la ciencia política, sino á las seguridades que el vencedor exije para ponerse en lo futuro á cubierto de análogas provocaciones y asechanzas.

No es la ciencia política quien fija el monto de las indemnizaciones de guerra; ni es ella tampoco quien designa la línea de frontera que resguardan la tranquilidad de una nación que ha sido provocada á la guerra por dos de sus vecinos conjurados contra ella para rendirla y humillarla ante sus fuerzas unidas.

Para la solución de estos problemas, después de haber estallado y terminado una larga, obstinada, sangrienta y costosísima guerra, no hay mas ciencia que la apreciación moderada y equitativa que hace el vencedor de la indemnización de guerra, y la exijencia previsora y no exajerada de nuevas líneas de frontera, que la pongan á cubierto de futuras agresiones, como las fraguadas por la alianza del Perú y Bolivia y casi de la Arjentina, conjuradas en cuadrilla para acometer alevosamente á uno solo de sus vecinos, con quien estaban ligados por sagrados vínculos de amistad y de sacrificios por la independencia nacional, y en defensa de pretensiones de una reivindicación extranjera.

Esos problemas han sido resueltos definitivamente por tratados solemnes, y Chile no tolerará jamás que autoridad alguna de la tierra pretenda, con arbitraje ó sin él, darle ó buscarle otra solución que la establecida al poner término á la guerra por medio de tratados de paz y de una tregua indifinida para encaminarse por medio de ella á la paz.

Chile no puede prestarse para que, por medio de emboscadas, se le tienda una trampa que establezca el arbitraje obligatorio para todas las cuestiones internacionales pendientes.

Se le invitó hace ya varios años, para concurrir al Congreso Pan-americano de Washington, con el objeto de discutir el arbitraje aplicable á las cuestiones que pudieren "presentarse en lo futuro"; y cuando ese Congreso estuvo funcionando, presentóse, como una emboscada, un proyecto para aplicar el arbitraje á todas las cuestiones que estén pendientes en la actualidad y á las que se quieran suscitar respecto de los tratados de paz y de tregua con que se puso fin á la guerra del Pacífico.

Es cosa de niños ó de mentecatos esto de proponer que se revisen por medio del arbitraje los tratados de paz con que se ha puesto fin á una guerra y en que ha impuesto sus condiciones al vencedor, para resacirse de los gastos y perjuicios y resguardar sus fronteras.

¡Que le vayan á proponer ese arbitraje á la Rusia, á Alemania, al Japón, á los Estados Unidos, á la Gran Bretaña!

Ese es un arbitraje que sólo puede tener entrada en las cabezas trastornadas por el constante cavilar sobre los medios cómo escamotearle al vencedor la nueva situación que le ha creado la victoria.

Chile no rehuirá, en ningún caso, la discusión en cualquier congreso del mundo, del arbitraje sobre las cuestiones que puedan presentarse en lo futuro y que no afecten á la dignidad nacional ni á su soberanía.

Jamás consentirá Chile en discutir el arbitraje obligatorio con más alcance, como regla general, que el de comprender sólo las cuestiones que se puedan presentar en lo futuro, y no las que estén pendientes en la actualidad, ó las que puedan deducirse del cumplimiento de pacto con que se puso término á una guerra sobre la cual no cabe arbitraje después de rendido por las armas uno de los beligerantes.

El arbitraje y la mediación que se estudiaron en las conferencias de La Haya, tuvieron por base esencial y *sine qua non*, que se emplearían "ántes de ir á las armas".

Esto mismo es lo que invariablemente ha declarado y sostenido Chile; y por eso ha notificado á las cancillerías de América que no concurrirá al Congreso Pan Americano de Méjico mientras se abrigue el propósito de discutir allí el arbitraje, como regla obligatoria para todas las cuestiones pendientes en la actualidad y que se desprenden de pactos celebrados después de haber ido los beligerantes á las armas, y haber sido, por medio de ellas, rendida una de las partes.

Siendo públicamente conocida la notificación que, no hace un año todavía, dirigióles la cancillería chilena á todas la de América, haciéndoles saber que se abstendría Chile de concurrir al Congreso Pan-Americano, siempre que se pretendiere tratar en él de hacer obligatorio el arbitraje para cuestiones pendientes, y no pocas de ellas derivadas del tratado de paz con que se puso término á la guerra del Pacífico.

Siendo pública esa declaración y notificación de nuestra cancillería, no se puede menos que deplorar que el gobierno del Uruguay, después de haber hecho valer sus buenas relaciones de amistad con Chile para conseguir que ésta enviara delegados al congreso de Montevideo, no haya ejercido alguna vigilancia para evitar que se le armara una emboscada al huésped con tanta solicitud invitado, y para que no se nos tendiera allí un lazo por el mismo estilo de aquel en que se intentó hacernos caer en el congreso Pan-americano de Washington.

Exterior

CABLEGRAMAS

Vía Gálveston

Guerra de Africa.—Las negociaciones de paz.—Noticias comunicadas por Kitchener

Londres, abril 22—Se sabe que el generalísimo Luis Botha y el Comandante Viljoen se inclinan á aceptar las bases de paz que les ofrece el General Kitchener en nombre del gobierno británico; pero los demás jefes boers opinan en sentido contrario.

—El General Kitchener en un extenso despacho dirigido al "War Office" comunica las siguientes noticias:

Desde el jueves último los distintos comandos ingleses han tomado á los boers 81 prisioneros, 100,000 tiros de fusil, muchos caballos y wagones.

Han tomado tambien algunos prisioneros.

El General Baden Powel, jefe de las policías del Transvaal, llegó á Capetown y manifestó que tenía ya reclutados 11,000 hombres para dicho cuerpo, número que creía suficiente.

Los boers atacaron el domigo un tren de la línea de Delagoa.

La guarnición que lo custodiaba consiguió rechazar á los boers, quienes tuvieron en el tiroteo un muerto y seis heridos.

Al día siguiente los boers hicieron volar, aplicándole dinamita, un tren vacío cerca de la ciudad de Johannesberg.

En el último combate á orillas del Orange tuvieron los boers 9 muertos, y 7 heridos y 40 prioneros.

El comando de Kirtsinger, uno de los que invadieron la colonia del Cabo, se halla en el Norte.

Las columnas británicas lo persiguen tenazmente.

Se crée que al fin este Comando caerá prisionero, pues el río Orange va tan crecido que es imposible vadearlo.

La salud de Lord Salisbury

Londres, abril 22—Los médicos que asisten al jefe del gabinete inglés, Lord Salisbury, aseguran que no es efectivo que esté sufriendo de una enfermedad á los riñones.

Se trata, según ellos, de un ataque de influenza.

Supresión del Tsung-Li-Yamen

Londres, abril 22—El emperador de la China está resuelto á suprimir el Tsung-Li Yamen, Ministerio de Relaciones Exteriores que constaba de un presidente, seis miembros elejidos por el soberano, todos los gobernadores generales y el Gobernador de la Provincia. En lugar de este consejo se nombraría únicamente un Ministro de Relaciones Exteriores que sería Li Hung Chang.

Importante declaración

Berlín, abril 22—El Emperador Guillermo declaró, en un banquete que le fué ofrecido por los jefes y oficiales del 2º regimiento de Dragones de la Guardia,—cuerpo que es coronel honorario el Czar Nicolás,—que serán inútiles cuantas tentativas se hagan para malquistar á Alemania con Rusia.

Refiriéndose á la situación interior de este imperio, agregó que tenía confianza plena en que el ejército moscovita sabría contener cualquiera insurrección intestina en caso de que llegue á estallar.

Opinión de Waldeck Rousseau

Antibes, abril 22—Waldeck Rousseau, presidente del gabinete, se encuentra en este lugar desde la semana pasada.

Ha venido con el objeto de convalescer.

Hoy fué entrevistado por un representante de la prensa, é hizo las siguientes declaraciones:

El catolicismo, dijo, no está amenazado de ruina en Francia.

Lo que se ha querido no es otra cosa que contener sus avances, limitarle su esfera de acción, impedir por último, que tome parte en la marcha política de la nación.

Su misión es muy distinta y no hay razón para que pretenda intervenir en cuestiones que no son de su resorte.

Por otra parte, el desarrollo cada día más creciente de las órdenes religiosas constituía ya un peligro para el Estado; y, por consiguiente, se hacía necesario poner dique á esa corriente, con la oportunidad y energía que el caso demandaba.

La ley de asociaciones da garantías á la religión y asegura la paz del Estado.

El microbio del cáncer

New-York, abril 22—Mr. Gaylord, Profesor de la Universidad de Medicina de esta ciudad encontró el microbio del cáncer y consiguió también aislarlo.

Complot anarquista

Madrid, abril 22—Llegó á Vigo el vapor alemán *Halle*, procedente de Buenos Aires, de donde salió el 27 de marzo.

Se dice que abordo se hallan varios anarquistas que están complicados en un complot contra la vida de varios soberanos europeos.

Un discurso de Guillermo II.

Berlín, Abril 23—Gradualmente está llegando á oidos del público, por medio de fuentes indirectas de investigación, de Postdam, otro notable discurso del emperador.

Según se sabe, durante la revista de varios cuerpos militares pertenecientes á la guarnición de Postdam, incluso el primer regimiento de guardias de á pié, se tomaron precauciones extraordinarias para impedir que ningún representante de la prensa ú otro individuo civil pudiera enterarse de las palabras que su majestad pronunció en Sustgarten, situado cerca del castillo real.

Por personas que estuvieron presentes, se sabe que el emperador dijo en sustancia lo siguiente: "Una mano salida del pueblo se levantó recientemente contra mí, causándome profundo pesar. Evidentemente, serios acontecimientos se preparan y pondrán áprueba nuestra resistencia. Sé que el ejército es fiel á sus tradiciones y al solemne juramento prestado; sé que permanecerá firme y fiel á mí. Esta convicción está firmemente arraigada en mi ánimo, en especial en cuanto á los *Guards* y con respecto á este regimiento que se halla presente y que está ligado á los *Honhenzollerns* por vínculos indisolubles, como lo ha revelado en el pasado, durante las épocas difíciles en el extranjero y aun durante los tiempos revolucionarios en Alemania ?

"La autoridad de la corona debe ser sostenida á todo evento y ay ! del soldado que escuche á la voz de un tentador".

Parece que el Ministro prusiano del interior ha dado orden para que no se trascriba en público párrafos de los recientes discursos del emperador.

———:(o):———

Una anédota sobre Tamagno

Canta actualmente el célebre tenor, en el teatro del Casino en Monte Carlo, en esa famosa sala rectangular, verdadera maravilla, donde el célebre Garnier hizo lujo de imaginación y de genio decorativo.

Aseguran los que lo aplauden, que Tamagno está hoy en el apogeo de su fama, y que los años, [ya cuenta cerca de cincuenta], sin amenguar en lo más mínimo la maravillosa potencia de su voz, han dado á su órgano mayor agilidad y suavidad completando dotes naturales excepcionales con una esmerada educación artística.

Tamagno es en Monte Carlos, como en todas partes donde ha cantado alguna vez, un tipo popular, pues tiene en donde hacerse simpático á todo el que se le acerca. Esta popularidad, de la que él siempre se jacta, acaba de ser desmentida ruidosamente, habiéndose visto obligado á probar su identidad en una forma bastante original.

Días pasados el simpático artista recibió un aviso del correo comunicándole la llegada de un pliego certificado á su nombre, el que debe pasar á recoger personalmente.

Nuestro hombre se dirije tranquilamente á la Oficina de Correos, con ese paso balanceado que todos le conocen, saludando ó más bien devolviendo saludos cariñosos á casi todos los transeuntes. Llega á la oficina se dirige á la ventanilla sobre la que se leía: *Pliegos certificados*. Tras ella había un viejo, con casquete, ejemplar típico de *rond de cuir*.

Tamagno presenta el aviso y pide el pliego.

—¿ Tiene usted sus papeles ? —pregunta el empleado, que lo mira con gesto torvo por encima de su antejos.

—¿E qué papeles ?

Su pasaporte, boleta electoral, carta de crédito—dice el empleado, como quien recita por millonésima vez una misma frase.

—Pero per Baco!—exclama—yo soy Tamagno y aquí todos me conocen.

En efecto, dos caballeros que presencian la escena se acercan á la ventanilla y confirman que el solicitante es el tenor Tamagno.

El empleado contesta tranquilamente que el presente podrá ser Tamagno, pero que el reglamento es el reglamento y que el exige un documento auténtico.

Tamagno se enoja, se retira; regresa al hotel, donde se presenta el gerente para que le dé un certificado de identidad. Este creyendo servirle mejor y darle una lección al empleado, se ofrece á acompañarlo personalmente al correo, y colocado de nuevo ante el viejo de los 2 antejos, le dice:

—Soy el gerente del Gran Hotel y vengo á certificar que el señor es el tenor Tamagno, que se hospeda en el Hotel.

—¿ Y quién me prueba que usted es el gerente y cómo se titula ? Tiene usted sus papeles ?—le contesta con toda calma el viejo, *rond de cuir!*

La broma se hacía pesada, cuando nuestro tenor tiene una inspiración salvadora: se dirigía á la ventanilla, y metiendo una de esas manoplas que Dios le había dado, tan cerca de la cara del empleado como le era posible, exclama:

—*Per la madonna!* ¡Quiere que le pruebe que soy el tenor Tamagno?

—Yo no quiero nada—contesta el empleado—el reglamento lo manda—y golpea con la pluma un reglamento que tiene colgado al alcance de su mano.

—*E bene, sia*—y retirándose al centro de la pieza, se yergue, se echa el sombrero atrás, y abriendo los pulmones, lanza estas notas colosales, rugido de león herido: *de la gloria d' Otello questo é il fin*, que hace temblar los cristales de las ventanillas y pone de pie á todo el personal.

El viejo empleado se levanta, toma el pliego se lo extiende respetuosamente á nuestro tenor y presentándole una pluma le dice:

—Tenga la bondad de firmar aquí, monsieur Tamagno.

Había conseguido al fin la prueba auténtica!

Avisos

Expropiaciones

Los dueños de solares ubicados en la zona comprendida entre el Malecón y la calle de Rocafuerte y entre el tercer estero y la Plancha-da, pueden ocurrir á la oficina de los suscritos contratistas de la obra de la Aduana para los arreglos concernientes á las expropiaciones.

Guayaquil, abril 20 de 1901

Sucesores de Rafael Valdez.

6131—8 veces.

Arroz, arroz, arroz!

Flor y corriente, reciben por todos los vapores, y venden á precios sin competencia

Alvarado & Bejarano.

Febrero 9 de 1901.—Nº 5071—3]m.

Hojalatería Y colchonería central

DE LUIS F. GRIJALVA

Calle Pedro Carbo, 2ª cuadra frente á la Oficina de la Lotería

En este acreditado taller hay listo para embarcarlo, por mayor y menor, toda clase de artículos de Hojalatería.

Colchones y almohadas de lana de Seibo y paja de todo tamaño á precios reducidos.

6089—abril 1º—un mes.

Dr. JULIO R. MARTINEZ

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensilvania.

CALLE DE PICHINCHA

esquina "Nueve de Octubre", casa de D. Jacinto Caamaño.

Teléfono Nº 370.

Horas de Oficina {de 9 y media a. m. á 4 y media p. m.

ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS

EXTRACCIONES SIN DOLOR

—POR EL GAS HILARANTE.—

6094—abril 1º—un mes.

Comercial

Una persona bastante práctica en todos los ramos relacionados con el comercio, solicita cualquiera ocupación, sea en esta ciudad ó fuera de ella.

Ofrece buenas referencias y garantías, si son necesarias.

Dirigirse por carta á esta Imprenta á

Luis V. M.

6124—3 veces—Abril 18.

Al público

Desde el 1º del próximo Mayo, nos trasladamos á nuestro nuevo local situado en el Malecón, entre las calles Nueve de Octubre y Francisco de Icaza, al lado de la casa del doctor Julián Coronel, donde nos será grato atender como siempre á nuestros favorecedores.

Casar y Rubio.

6123—1 mes—Abril 18.

Atención

Fierro para techo de 6, 7, 8 y 9 pies. Escopetas y Vinos legítimos españoles, tiene de venta,

Miguel Riera.

Abril 19—6027—15 veces.

DEPOSITO

de Maderas y Canoas del Pailón

Calles "Industria" y "Cuenca" Nº 1

Solar de D. Ricardo Ocampo

Habiéndome hecho cargo nuevamente de mi Depósito, vendo como antes: las maderas aserradas y acepilladas en mi Fábrica á vapor, situada en Limones (Puerto Vargas Torres) provincia de Esmeraldas; y las buenas canoas que me llegan constantemente en mi pailebot "Italia", *compradas en primera mano.*

Todo á precios módicos

Domingo Sampietro.

Oct. 13—1 año—Nº 3937

VACUNA DE TERNRERA

aséptica, del mejor laboratorio de Europa, recibe constantemente el doctor César Borja.

Consultas de 12 del día á 2 de la tarde, en su domicilio, "Bolívar".

4,020—Dic. 11—1 año

Pailebot ITALIA

Recien carenado y encobrado de nuevo, se pone á disposición del Comercio de Manta, Esmeraldas y Limones. Este buque ofrece doble seguridad y garantía, más que cualquier otro.

Domingo Sampietro

6132—abril 20—un mes.

Patentes

para la venta de licores

Se previene á los dueños de establecimientos en donde se venden licores nacionales ó extranjeros, que el importe correspondiente á sus patentes mensuales, tienen que mandar pagar á la Oficina del Rematista [entresuelo de la casa del señor Aurelio Aspiazu, junto al Banco del Ecuador] *hasta el día 15 de cada mes*, y el que así no lo hiciere, se le mandará cobrar con *diez por ciento de recargo* según lo prescribe el artículo 10 de la Ordenanza Municipal respectiva.

El Rematista.

6115—Abri 13—15 veces.

Aviso al público

En la calle de Luque y Caridad, frente al Teatro Olmedo, pongo mi Restaurante y cantina, á la disposición del público, donde se admite pensionistas y se sirve comidas á domicilio.

También se prepara bacalao á la vizcaina y arroz á la valenciana, eso sí avisando con anticipación, ú otras clases de comidas especiales, al gusto del consumidor, así como pollos á la chanfaina.

También se sirve cenas, chocolate á la española que se come sin cuchara, hasta las once de la noche.

El que quiera convencerse, visite el Establecimiento.

Baltazara R. de Recarey.

6091—abril 1º—un mes.

"El Triunfo"

Cigarrillos elaborados con la mejor calidad de tabaco.

Nuevos obsequios

400 retratos de los personajes más célebres, incluyendo los de actualidad en la China, el Transvaal y Filipinas.—*Avelino Herrera G.*

Calle de la Municipalidad, Núm. 196. Teléfono Núm. 388.

6118—un mes—abril 16.

'Hazelina'

Contiene los principios activos de la *Hamamelis Virginica* y es el mejor especifico para la curacion de contusiones, torceduras, inflamaciones locales, quemaduras y heridas. Su uso externo é interno, ha sido altamente recomendado por los Médicos para el alivio de hemorroides. Tiene un olor y paladar muy agradable y es enteramente innocuo.

Crema de 'Hazelina'

Es una preparacion exquisita para el Tocador, combinando las propiedades emolientes naturales de la grasa purificada de la lana de cordero (Lanolina), con las influencias calmantes y curativas de la 'Hazelina'. En los casos de una aspereza del cútis de la cara ó de las manos, grietas y afecciones del cútis en general, no tiene rival.

De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Preparada exclusivamente por

Burroughs Wellcome y Ca.,

LONDRES y NUEVA YORK.

(PROPIEDAD)

Depósito en la Botica y Droguería Alemana

de Holger Glaessel

GUAYAQUIL.

Fenomenal Realización

El Sábado próximo tendrá lugar la realización de toda clase de útiles de cosina de fierro enlozado etc., etc, á precios escandalosos, en la tienda bajo la casa del doctor José María Carbo, al lado de la Peluquería de la "Juventud del Guayas".

Guayaquil, abril 18 de 1901.

Dr. Pedro M. Serrano.

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en el Colegio Dental de New-York

Ha trasladado su oficina á la casa del doctor Luis A. Noboa, calle de Luque, Nº 20 frente al salón Maulme.-Horas de oficina: de 8 á 11a. m. y de 1 á 4 p. m.

Especialidad en extracciones sin dolor

6093—1 mes Guayaquil, abril 1º

"La Sevillana"

Sigue la Liquidación completa

DE ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE FANTASIA y NOVEDADES

Genéros de seda y de lana desde S. 0.60 vara.
Casimires para ternos y para Señoras S. 2 vara.
Camisas para hombres á S. 16 Dna
Ternitos para niños desde S. 2.50.
Calzado para señoras y niños (EXTRA)
Pasamanería, Ruche de seda y lana etc., etc., etc.

Todo á precios sin competencia.

SE VENDE POR LOTES Y AL POR MENOR.

CALLE DE LA "MUNICIPALIDAD" FRENTE á la CARCEL

Guayaquil, Abril 19 de 1901.

Nº 6128—1 m. AQUILES RIGAIL.

UNA SOLUCION PERFECTA DEL MAS FINO ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA, EN EL EXTRACTO DE MALTA DE 'KEPLER'.

LA Emulsion
MARCA 'Kepler' REGISTRADA

es un alimento tónico reconstituyente ideal. Es tan exquisito y agradable al paladar como la crema de leche fresca, y nunca causa eructaciones ó nausea, aun en los enfermos mas fastidiosos. Las criaturas la toman con gusto y engordan rapidamente con su uso. La Emulsion 'Kepler' es recomendada por los Médicos mas eminentes, en los casos de mal nutricion, escrófula, raquitismo, anemia, afecciones de la garganta y del pulmon y durante la convalescencia de fiebres ú otras enfermedades graves. Fortifica al sistema debilitado y renueva las fuerzas vitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmácias.

Preparada exclusivamente por

Burroughs Wellcome y Ca.,
LONDRES y NUEVA YORK.

MARCA 'Tabloides' REGISTRADA
de
Cáscara Sagrada

Reunen todos los principios tónico - purgantes de la Cáscara Sagrada, sin causar, como la droga pura, tendencias desagradables á cólico. Son muy fáciles y agradables de tomar y pueden ser llevados en el bolsillo del chaleco. Los 'Tabloides' de Cáscara Sagrada obran suavemente en casos de estreñimiento y pueden ser tomados continuamente, hasta que el sistema ha recobrado su estado normal, pues, no solo alivian, sino que dan fuerzas á los intestinos. . . . . . .

De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Preparados unicamente por

BURROUGHS WELLCOME Y CA.,
LONDRES y NUEVA YORK.

Lecciones de Inglés

ALBERTO REINA ofrece al público sus servicios en la enseñanza del idioma inglés. Horas disponibles: de 5.30' á 6 30 p. m. y 8 á 10 p. m.
5090—1 mes Guayaquil, febrero 1º

Al público

Fábrica de Cigarrillos

"EL ECUADOR"

Esta nueva marca ofrece á los fumadores de buen gusto, la más exquisita picadura

Compuesta con los mejores tabacos del país.

Se trabaja con el mejor papel de trigo escogido y garantizado para satisfacer á todos mis favorecedores.

Cada cajetilla tiene 18 cigarrillos.

La prueba hace fé.

Calle Clemente Ballén Nº 185—Teléfono, 228.

Silva & Cª

6135—abril 22—un mes.

¡OJO!

Gran suerte de ganar!

La suerte más importante la ofrece la Lotería de Hamburgo.

Bajo garantia del Estado, vuelve á empezar en breve la

Gran Lotería de dinero en Hamburgo—320

ofreciendo más de **59,000** premios con sólo **118,000** billetes.

El importe total de los premios es de más de

11 millones de marcos

repartidos sobre 7 sorteos que han de celebrarse en los últimos 6 meses del año corriente, desde Junio á Noviembre.

Premio más feliz en caso especial:

500,000 Marcos

Otros premios:

	300.000	Marcos
	200,000	id.
	100,000	id.
	75,000	id.
2 de á	70,000	id.
	65,000	id.
	60 000	id.
	55,000	id.
2 de á	50,000	id.
	40,000	id.
	30,000	id
	20,000	id. etc.

Precios de los billetes fijados oficialmente:

Billete entero
Para las tres primeras clases M. 38, ó sea sucres.
Medio billete M. 16, ó sea $ 9
Billete entero
Para todas las 7 clases M. 144, ó sea 70.20 sucres.
Medio billete M. 72, ó sea $ 35 10.

Esta Loteria existe desde hace más de 150 años y no es empresa particular sino constituida por el Estado.

Tuve ya el gusto de pagar á mis estimados parroquianos, fuera de *cinco veces el premio mayor*, muchos otros premios importantes.

A pedido hago siempre la correspondencia y mando prospectos en idioma *español*.

Envio á los participantes las listas de sorteos oficiales en seguida después de celebrados los sorteos.

Se mandan los importes de las puestas lo mejor en letras á la vista ó cheques á mi orden sobre Paris, Hamburgo, ó Londres.

Sírvanse dirigir los envios "certificados" directamente á mi casa, poniendo bien claramente mi dirección.

Se recomienda tomar 2 ó más *cuartos* de billete, pues con mayor número de billetes aumenta la suerte de ganar.

Vendo los billetes á los precios fijados oficialmente sin aumento alguno.

Ruego se me hagan los pedidos lo más antes posible.

El sorteo de la primera clase empezará á fines de Junio de 1901.

Todos los pedidos, hasta los más pequeños, se efectúan cuidadosamente para las poblaciones hasta las más remotas, garantizándole mi casa que existe desde hace más de 50 años. Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente á todas las poblaciones del mundo por lejanas que hayan sido.

TODOS LOS PREMIOS EN JUNTO ASCIENDEN Á **11** MILLONES **618,400** MARCOS.

José Dammann.

Casa establecida en 1851.

Rathhausmarkt, Hamburgo, Alemania del Norte

Abril 6—4 veces alt.

Venta

Se vende una bonita casa, en solar propio y en buena posesión.

Calle de Colón 214, entre Chanduy y Morro.

Al que le interese puede verse con el suscrito, en la misma casa, ó en la Administración de este Diario.

Francisco H. Galarza.

6095—abril 1º—un mes.

BEL-VAL

Agua mineral natural

De venta en esta Imprenta.

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO

Calle de la Municipalidad Nº 136, frente al costado del Sagrario.

Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Se defiende gratis á los pobres

6092—1 mes Guayaquil, abril 1º

Municipalidad de Riobamba

Por orden del Muy Ilustre Concejo Cantonal se convoca empresarios para la construcción del acueducto por donde se conducirá el agua potable á la ciudad de Riobamba.

Dentro del término de sesenta dias, contados desde la fecha, se presentarán ante la Secretaría Municipal las propuestas respectivas, acompañando el comprobante de la fianza de abono.

Riobamba, Abril 7 de 1901

El Secretario Municipal.

Abril 9—15 veces.

Compañía

Trasatlántica de Barcelona

Pongo en conocimiento, del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros y embarcadores, ha puesto al servicio sus mejores vapores.

Todos los días 10 de cada mes saldrán de Colón vapores para Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los pasajes no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.

F. Durán y Rivas.

NOTA—También se recibe carga para Génova y Trieste.

Abril 17—6119—un mes.

Avisos del día

Remate

El señor Alcalde 2º Municipal ha señalado el día 25 del presente á la hora y en el lugar de costumbre para que tenga lugar el remate de un solar situado en la calle de Colón, de esta ciudad, avaluado en la suma de $ 6,622 44, por ejecución seguida contra el señor Francisco S. Mariscal.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales.

Guayaquil, abril 23 de 1901.

Carlos E. Freile L.

6136—3 veces.

Dr. Luis F. Cornejo Gómez

Médico y Cirujano

Consultorio:—Calle de Colón Nº 124, de 12 y media á 2 y media p. m.

Domicilio:—Plaza de la Concepción.—Teléfono Nº 148.

6113—1 mes Guayaquil, abril 12

Crónica

Calendario

Abril, Miércoles 24—San Fidel de Sigmaringa, mártir.

Bombas de guardia

Esta noche harán la guardia de depósito las compañías "Unión" num 3 y la "Independencia" núm 15, en sus respectivos cuarteles.

Movimiento de Vapores

Saldrán del puerto los siguientes vapores fluviales:

El Pailebot nacional "Italia" recibe carga para Manta, Esmeraldas y Limones. Saldrá muy pronto.

El San Pablo, para Babahoyo é intermedios mañana á las ocho a. m.

El Clemente Ballén para, Daule mañana á las ocho a. m.

Faces de la Luna

Cuarto creciente el......26

Boticas de turno

Hacen este servicio en la presente semana: la botica de la "Marina" situada en el Malecón, bajo la casa Municipal, y la "Farmacia Lascano" entre "Colón" y "Chimborazo".

Telégrafos nacionales

Estado de las líneas:
Norte: francas.
Centro: francas.
Sur: franca, hasta Loja.

Consultas gratis

El Dr. Federico G. Aulestia dará consultas gratis á los pobres, todos los dias de 12 m. á 2 p. m., en la Botica "Universal" de los señores Moreno y Cª esquina de las calles de "Luque" y "Boyacá".

Cotizaciones de Valores

Abril 23 de 1901

Acciones.	Comp.	Vend.
Banco del Ecuador (antiguas) / " " (nuevas)	172	175
" Comercial y Agricola	132	135
" de Crédito Hipotecario	126	128
" Territorial	98	100
Empresa de Carros Urbanos	170	180
Compañía de Alumbrado	70	80
Caja de Ahorros (Artesanos)	110	115
" " (Guayaquil)	110	115
Compañía de Lanchas (nuevas)	80	99
" " (Guayaquil)	80	90
Cédulas.		
Agricola 7 ojo	100	101
" 9 ojo	99	001
Hipotecario 7 ojo	92	94
" 8 ojo	94	96
" 9 ojo	97	99
Territorial 7 ojo	92	98
" 8 ojo	94	94
" 9 ojo	97	98
Alumbrado 10 ojo	0	9

Cambios

BANCO DEL ECUADOR

Sobre Londres	3 d/v	98	ojo	Premio.
" Hamburgo	"	94	"	"
" Paris	"	96½	"	"
" New-York	"	103½	"	"
" San Francisco	"	103½	"	"
" Italia	"	89	"	"
" España	"	49	"	"
" Lima	"	1	ojo	Descuento
" Valparaiso	"	29	"	"
" Panamá	"	11	"	"
Descuento		10	ojo	

BANCO COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Sobre Londres	3 d/v	98	ojo	Premio.
" Hamburgo	"	94	"	"
" Paris	"	96½	"	"
" NuevaYork	"	103½	"	"
" Valparaiso	"	29	ojo	Descuento.
" Lima	"	1	"	"
Descuento		9	ojo	

Freno ingenioso

Ha presentado al Comité Provincial del Guayas para la Exposición Universal de Búffalo, el señor José M. Recalde, un freno de su invención para caballos indómitos, que carece de bocado y afecta la forma de un simple bozal, sin perjuicio de la resistencia que tienen los frenos ordinarios.

Hecho el ensayo de este nuevo freno ha dado los mejores resultados, pudiéndose parar á raya una mula puesta al galope. Además, la bestia se fatiga menos, puede comer y beber y está libre de las ulceraciones que produce el bocado de sistema antiguo.

La comisión ha juzgado que este invento merece una recomendación especial.

Potpourri Noticioso

Ayer falleció de fiebre la niñita Teresa Duque, de seis meses, hija del señor Luis Duque.

—José Romero estuvo á punto de ahogarse, ayer á las 2 ½ de la tarde, frente á la balsa del señor Maruri. Se estaba bañando y por haberse abierto demasiado de la orilla fué acometido de calambres.

A los gritos que daba, pidiendo auxilio, varios individuos le arrojaron un cabo al cual se cogió y logró escapar de una muerte segura.

—Un joven decente formó escándalo, ayer á las 5 ½ de la tarde, en la intersección de las calles de Chimborazo y Nueve de Octubre, y un empleado de Policía lo redujo á prisión.

—El maestro Rontre encargado de la fabricación de una casa en la calle de Chanduy, sufrió ayer una fractura en el brazo derecho, á consecuencia de haberle caído un pedazo de mangle.

—Hoy fueron *velados* tres conductores de Carros Urbanos.

—En el Hipódromo se están construyendo 4 carros jardineras, sin cubierta, para paseos.

Serán puestos al servicio público en las noches de luna.

—Una culebrita, que media media vara de largo, apareció ayer en el portal del Hotel California. Varios transeuntes la mataron.

—El carro urbano núm. 3 de la línea de la Victoria, saltó de los rieles, anoche á las 7, al pasar por la curva de las calles de la Municipalidad y Machala.

Cuerpo de Bomberos

En la parada del Cuerpo de Bomberos, que se efectuó anteayer, notamos que la oficialidad no llevaba igualdad en el uniforme que vestía.

Cada cual fué como le pareció mejor.

Solamente los oficiales de la Compañía "Comercio" y los de la Columna de Hacheros vestían el uniforme designado para las paradas.

El Cuerpo de Bomberos por ser una corporación en la que sobresale la disciplina, sus oficiales deben tener uniformidad en vestirse.

Asesinato

El Viernes, 29 de Marzo, fué asesinado en el trayecto de Santa Ana á Portoviejo, el señor Emilio Cedeño.

Como autor del crimen se acusa á Reinaldo Cedeño, quien, según dicen, ha cometido este hecho, por vengar á su hermano Leopoldo, que en el mismo día del fatal acontecimiento, había sido herido en un brazo de un tiro de revólver, por Cedeño, el muerto, en la misma población de Santa Ana.

Comisaría Municipal

Durante el día de ayer han sido citadas las siguientes personas: Virgilio Aguirre, por arrojar aguas sucias á los transeuntes. Fermín Jiménez y Manuel Echeverría por no tener recipientes.

—El Inspector Sepúlveda, mandó un burro al corralón.

—El Inspector Sotomayor, da cuenta que en la calle de la Caridad existe en mal estado una alcantarilla.

El mismo Inspector mandó un chancho al corralón.

—El Inspector Vega condujo preso al conductor del coche núm. 7 por transitar por el centro de la Avenida Olmedo.

—Se multó á 5 individuos en S. 8 cada uno por distintas causas.

Una escopeta "Hércules" con repuestos y una caja de fulminantes en S. 7.50
Febres Cordero & Cª—9 de Octubre 15 y 17

Para la Exposición de Búffalo

Está de regreso de Manabí el señor Vidal Salas, comisionado del Comité Provincial del Guayas, para conseguir objetos y productos para la Exposición de Búffalo.

El señor Salas ha traído consigo catorce bultos que contienen muestras de materias primas, aguas minerales, hamacas, sombreros y dos cuadros al oleo hechos por un pintor quiteño que reside en ésa.

Entre todos figura como primer expositor el señor Manuel San Lucas, quien manda un importante muestrario de objetos naturales y manufacturados.

Artista ecuatoriano

El señor Alfonso Medina (ecuatoriano) residente en Roma, ha pintado un cuadro al oleo que se exhibirá en la Exposición de Búffalo.

Vapor "Puigmir"

Anoche llegó de Posorja el vapor *Puigmir*, fletado por el señor Manuel G. Gómez, que ha traído gravemente enferma á su señorita hija Mercedes. La asiste el doctor Julián Coronel que llegó en el mismo vapor.

Muerte violenta

Antonio Ayala, cargador de la casa de Durán y Cía., murió repentinamente ayer á las 12 del día, en momentos que se encontraba en la casa de la familia Cabanilla, situada en la intersección de las calles de *Chanduy* y *Sucre*, á donde había ido cargando un cuñete de manteca.

El extinto era sargento de la Compañía *Luzarraga* Nº 8 y sus compañeros lo condujeron al Cementerio, anoche á las 7. El cadáver fué sacado de la 12ª cuadra de la calle de *Luque*

Solares expropiados

Para la construcción de la nueva Aduana, van á ser expropiados los solares comprendidos entre el *Malecón* y la calle de *Rocafuerte*, y el tercer estero y la *Planchada*.

Ocupará cuatro manzanas el edificio de la nueva Aduana.

Los contratistas de la obra son los Sucesores de Rafael Valdez, á cuya oficina pueden ocurrir los dueños de los solares situados en la zona indicada, para los arreglos concernientes á las expropiaciones.

Un revólver con funda y cinco tiros en 10.—Febres Cordero & Cª
"9 de Octubre" Nº 15 y 17—1ª cuadra.

Ministro Fiscal

El doctor Cesáreo Carrera ha sido nombrado Ministro Fiscal de esta Provincia, en reemplazo del doctor Fidel Marín, que renunció el desempeño de ese cargo.

Enferma

Encuéntrase enferma la señora Dolores Robles de Baquerizo. Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Personal

Con procedencia del Morro, donde ha permanecido algunos meses, llegó anoche la familia de nuestro amigo y compañero de trabajo señor José A. Campos.

El "Manaví"

Anoche á las 9 zarpó el vapor caletero *Manaví* con destino á Panamá é intermedios.

Conduce los siguientes pasajeros:

A Puná:—N. Guerra.

A Puerto Bolívar:—Francisco Barrezueta, Rosaura Orellana, Isaura Cortés, J. Pastor Intriago y señora de Buenaventura.

A Ballenita:—Miguel Cornejo S., José M. Estrada y Esther Estrada.

A Manta:—Clorinda C. Cedeño y sirviente.

A Bahía:—Hi Hing.

A Esmeraldas:—Genaro F. García, Manuela v. de García, Amelia García, José O. Coronel, Eleodora v. de Coronel y Juan A. Parodi.

A Buenaventura:—Rómulo G. López.

Sobre cubierta:—17 pasajeros.

Robo de expedientes

Se ha ordenado devolver á la Policía el sumario que se sigue con el objeto de descubrir al autor del robo de varios expedientes del juzgado 2º de letras, para la práctica de ciertas diligencias encaminadas al mejor esclarecimiento del hecho que se pesquisa.

La Corona Liberal

Ultimamente se han puesto en circulación bonitas estampas litografiadas, que trae cada una de las cajetillas de cigarrillos "La Coronal Liberal". Estos cigarrillos están garantizados por la exquisita picadura y el fino papel que se usa en su elaboración.

El Dr. Rendón

Se encuentra enfermo hace muchos días, y de mucha gravedad, el estimable señor doctor Fausto E. Rendón.

Los médicos que le asisten toman gran interés por salvarlo, y de nuestra parte deseamos su pronto restablecimiento; pues es uno de esos médicos antiguos que tanta fama adquirió por sus conocimientos científicos, y que tan estimado es en esta población.

Sobreseimiento

Se ha pronunciado auto de sobreseimiento definitivo en el juicio que, por violación, se seguía contra José A. Vaca.

Diligencias judiciales

Próximamente partirán á uno de los pueblos vecinos el señor Comisario Aroca y el secretario señor Fuentes, con el objeto de practicar importantes diligencias judiciales.

Bajas

El celador municipal Rafa l Ludete ha sido dado de baja h y por incorrecciones en el servicio.

De igual manera el inspector Hered'a recibió también su baja, por convenir al buen servicio.

Vapor del Norte.

El domingo á las 12 de la noche salió de Panamá, con destino á este puerto, el vapor chileno *Tucapel*.

Llegará parado mañana. Trae 400 toneladas de carga para el comercio de esta plaza.

Papeletas

Esta noche se les repartirá nuevas papeletas á algunos bomberos de la Columna de Hacheros que no asistieron á la reunión del domingo.

Almidón de Manabi de calidad superior.
Febres Cordero & y Cª

De Paján

Nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

"En estos últimos días se han suspendido las lluvias, pero no hay temor de que se pierdan las cosechas; al contrario, parece que la producción de cacao será este año más abundante que en el anterior.

—Llama la atención de la gente honrada de este lugar la falta de actividad de la justicia para castigar á los delincuentes.

No hace muchos días comuniqué á su periódico, que Eleodoro Morán había herido alevosamente al señor Enrique Márquez, joven guayaquileño.

Este hecho, hasta la fecha, ha quedado en la impunidad y tal indiferencia de parte de las autoridades, seguramente, es un apoyo para los criminales.

Ni una declaración se ha tomado, siquiera, para hacer ver que la autoridad tomó parte en el asunto.

Para terminar haré constar que el disgusto entre Morán y el señor Márquez tuvo origen en casa del señor Gabriel Acuña, donde se celebraba el bautizo de un niño.

Sobre este particular le enviaré otros pormenores."

Defunción

El señor Cayetano Moreno falleció ayer en la tarde, después de algún tiempo de penosa enfermedad.

El señor Moreno ha desempeñado en esta ciudad algunos puestos públicos. Ultimamente servía en el cargo de juez civil de la parraquia de Samborondón.

Hoy en la mañana se efectuó el sepelio del cadáver.

Nombramiento

El señor Abelardo Andrade ha sido nombrado interventor de la Aduana de Bahía.

Alambre

La casa de Bunnell y Cª, de Nueva York, ha remitido á la Gobernación de la provincia, un bulto de alambre entorchado para telégrafos, de superior calidad.

Comisión

Hoy en la mañana partió á Chimbo una comisión conduciendo rifles Maussers, para armar á los empleados de Policía rural de esa parroquia.

Ratero

El celador de Policía Nº 230 capturó ayer, en la calle de Boyacá, á Ramón Albuquerque, que iba haciendo un robo al señor N. Sánchez, que vive en esa calle

De Policía

El Comisario de turno calificó hoy en la mañana á 21 contraventores.

Guindas y rosas

I

Hay dos guindas en tus labios.
Es tu voz de ave que canta
con agravios
de otras aves; y extasía
la armonía
del ave de tu garganta
en las guindas de tus labios.

II

Una rosa es tu mejilla
y el cielo en tus ojos brilla.
Si hay enojos,
cae lluvia
con que el cielo de tus ojos
humedece, niña rubia,
la rosa de tu mejilla.

Renato Morales.

Cuál es la tarea más importante del siglo XX?

Francisco Crispi, ex primer ministro de Italia.—La tarea del siglo XX es ¡ay! bercúlea. Europa y América armadas no son una bella promesa para el futuro del mundo.

Aforismo pedagógico

Considerad al maestro en su augusta misión y ayudadle á realizar el verdadero sacerdocio de la enseñanza, que no otra cosa es tomar al niño del hogar y devolverlo apto para emprender la lucha por la existencia.

Una carabina "Remington" calibre 38 con 50 balas y 50 cartuchos con munición en S. 25.—Febres Cordero & Cia.

Punto final

Entre dos bohemios:

—¡Cómo me gustaría tener diez mil duros de renta!

—¿Para hacer qué?

—Para no hacer nada.

Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente hace saber de nuevo á los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de bultos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado á los Agentes antes de transcurridos treinta días, á contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considera prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten.

Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LosAgentes,
Nº 6046—6 m. E. Rohde & Cia.

Gran rebaja de precios

Se realizan todas las existencias de la Sucursal de la "Factoria Americana"

Cómodas S. 24—Veladores S. 10—Bibliotecas S. 48—Aparadores para comedor S. 56—Chifonier S. 48—Roperos grandes S. 96—Guardafríos con mesa S. 16 y 18—Sombrereras S. 6.40—Lavatorios S. 6.40—Perchas S. 0.80—Silletas amarillas, Dn. S. 15 **y muchos otros artículos muy esenciales para familias.**

Molduras, balaustres, macarrones, patas para mesa, perillas, con un 20 o/o de rebaja.

Calle 9 de Octubre, Nº 17, 1ª cuadra.

Guayaquil, Marzo 22 de 1901. Nº 6078—1 m.

SEGUROS DE VIDA
"La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Agente General en el Ecuador
VICENTE GONZÁLEZ BAZO.

Enero 2 de 1901— año

MARCA REGISTRADA

Hachas y Machetes
MARCA "LEON"

Estas herramientas son hechas de **acero fundido** de la meior clase—fabricado

Las formas son de las más modernas y perfeccionadas y las más usuales en el Ecuador.

Antes de despacharse de la fábrica se examina y se prueba **cada pieza.**

La etiqueta encierra una GARANTIA, devolviéndose el dinero al comprador si el artículo no satisface.

DE VENTA en todas las casas de abarrotes por mayor y menor.

NOTA.—Pídase *solo* la marca **"LEON"**

Guayaquil, Enero 2 de 1901. 1 año

COÑAC BISQUIT

"XXX" { En cajas de 12 botellas / En cajas de 20 id. / En cajas de 50 id.
"XXXXX" En cajas de 12 id.
"V. o. c. B" En cajas de 12 id. (para enfermos)

DE VENTA EN TODAS PARTES

CONSUMO, 1.336,616 LITROS!!!

Enero 4 de 1901.

"LA VIÑA"

Suscripciones para el año 1901

Unico agente en el Ecuador, Ramón Papaseit

La Ilustración Española y Americana,	1	año	$ 24
Id. id.	1/2	"	" 14
La Moda Elegante	1	"	" 24
Id. id.	1/2	"	" 14
Ilustración y Moda, juntas	1	"	" 42
La Ilustración Artística con El Salón de la Moda, propio para familias con 5 tomos de regalo al año de las obras más importantes	1	"	" 27
El Salón de la Moda	1	"	" 8
Id. id.	1/2	"	" 5
La Barcelona Cómica	1	"	" 6
El Orbe Católico	1	"	" 8

Calendarios esfoliadores de varios tamaños para el año 1901, acaban de llegar.

Guitarras y bandurrias españolas.

Cigarrillos Habanos frescos á $ 15 el ciento, cajetilla.

Amor en Sueño
Legítima
La Americana de 15 cigarrillos á 0.20
Gayarre
La Cruz Roja
La Corona

Sobres de colores á $ 2.40 el millar.

Diciembre 19 de 1900.

Tintorería Francesa á vapor
CALLE DE ORO

Oficina: calle "Pedro Carbo", casa del Dr. Morales, entre "Colón" y "Sucre".
6082—Marzo 27—un mes.

LA ZAPATERIA AMERICANA

DE BELISARIO HINOJOSA

Participa á sus clientes que ha recibido un buen surtido de material de toda clase y de buena calidad, también ha llegado cabritilla para Calzado de hombres y niños, hormas planas sistema Costa últimas formas, y de otras varias clases para todo gusto.

Aviso á los demás Zapateros que he abierto una tienda especial solo para la venta de artículos de zapatería por mayor y menor á precios equitativos.

El establecimiento está en la calle de "Luque" y "Pedro Carbo".

ALERTA

Escusados completos, con tanque, asiento de madera, válvula, llave automática &&, al precio de $ 36.

Guayaquil, Marzo 18 de 1901
Andrés Dunn.

Calle de Luque, primera cuadra.
6073—1 m.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que en esta fecha he comprado todos los derechos y acciones de una casa de la que fué señora Calixta Fajardo á los herederos de dicha finada. Cataraina, abril 10 de 1901.

Bárbara Guerrero.

6126—Abril 19—20 veces.

137 FOLLETIN

Quo vadis?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

TERCERA PARTE

Nazario creyó que se había desmayado ó que había muerto. Pero se levantó por fin, recogió el báculo con sus manos temblorosas, y, sin hablar, emprendió el camino hacia las siete colinas.

El joven repitió entonces como un eco:

—*Quo vadis Dómine?*

—¡A Roma!—contestó dulcemente el Apóstol.

Y regresaron á Roma.

Pablo, Juan, Lino y todos los adeptos le recibieron con sorpresa y ansiedad. Tan pronto como salió de Roma, los pretorianos habían cercado la casa de Mirian, buscando al Apóstol. Pero á todas las preguntas de los fieles Pedro respondía con apacible gozo:

—¡He visto al Señor!

Y aquella misma noche, se trasladó al cementerio de Ostriano, á fin de predicar la palabra de Dios y bautizar á los que querían purificarse con el agua de la vida. Desde aquel día, iba allí todos los días, y grupos cada vez más numerosos le seguían.

No parecía sino que cada lágrima de un mártir hacía nacer nuevos fieles y que cada gemido repercutía en millares de pechos.

César nadaba en sangre; Roma y el mundo pagano deliraban. Pero los que estaban cansados de crímenes y de demencia, los que eran pisoteados, aquellos cuya vida era una vida de infortunio y de inmolación, todos los oprimidos, todos los desheredados... venían á escuchar la historia de aquel Dios, que por amor á los hombres se había dejado crucificar y había redimido los pecados del mundo.

Y encontrando un Dios á quien podían amar, encontraban lo que el mundo no les había podido dar hasta entonces: la felicidad por el amor.

Pedro comprendió que jamás César con todas sus legiones podría destetrrar la Verdad viva; que no quedaría ahogada ni por las lágrimas ni por la sangre, y que la victoria comenzaba ya. Comprendió porqué el señor le había hecho volver sobre sus pasos; hé aquí que la ciudad de la soberbia, del crimen, de la despravación y de la omnipotencia iba á ser su ciudad. Se convertía en la doble capital, correctora de los cuerpos y de las almas.

CAPÍTULO XXX

Y llegaron los días para Pedro y Pablo. Pero, en la misma prisión le fué aún dado al pescador divino, el conducir algunas almas á las redes del Señor.

Los soldados Proceso y Martinio, que los custodiaban en la Mamertina, recibieron el bautismo. Después vino la hora el martirio.

César estaba ausente de Roma. La sentencia fué firmada por Helio y Poliateto, dos liebertos de Nerón, á quienes había confiado el poder durante su viaje.

El venerable Apóstol sufrió primeramente los azotes prescritos por la ley. Al siguiente día debía conducírsele fuera de las murallas, hacia las colinas Vaticanas, donde le esperaba el suplicio elegido.

Los soldados se extrañaban de la multitud que se estacionaba delante de la puerta de la prisión. La muerte de un hombre del pueblo, y sobre todo de un extranjero, no era sin embargo cosa de tanto interés. Pero el cortejo no se componía de curiosos sino de fieles que deseaban acompañar al lugar del suplicio al gran Apóstol.

En fin, las puertas se abrieron y Pedro apareció escoltado por los pretorianos. El sol se inclinaba ya hacia Ostia; el día era claro y sereno.

En atención á su avanzada edad, Pedro no fué obligado á llevar la cruz. A fin de ir más de prisa, se había renunciado también á ponerle el collar de hierro. Iba sin trabas y los fieles le velan de todas partes.

Cuando apareció su blanca cabeza, algunos sollozos se elevaron de la multitud, comprimidos prontamente á la vista de su rostro, de su rostro radiante de júbilo. Y todos comprendieron que no era una víctima que iba á la muerte, sino un vencedor que avanzaba al triunfo.

(Continuará)

10 Electra

DRAMA EN CINCO ACTOS

POR

B. PEREZ GALDOS

corazón]. es un triste reloj que me cuenta las horas, los días... No puedo aplazar esto. No me sorprenda la muerte dejando á esta preciosa existencia sin amparo. No puedo, no debo esperar... Concluyo, hija mía, manifestando á usted que tenga por asegurado un bienestar modesto...

Electra.—¿Un bienestar modesto... yo...!

Cuesta.—Lo suficiente para vivir con independencia decorosa...

Electra.—(Confusa.) ¡Y yo... qué méritos tengo para...! Perdone usted... No acabo de convencerme... de...

Cuesta.—Ya vendrá, ya vendrá el convencimiento...

Electra.—¡Y por qué no habla usted de ese asunto á mis tíos...!

Cuesta.—[Preocupado.] Porque... A su tiempo se les dirá. Por de pronto, sólo usted debe saber mi resolución.

Electra.—Pero...

Cuesta.—(Con emoción, levantándose.) Y ahora, Electra, ¿querrá usted á este pobre enfermo, que tiene los días contados?

Electra.—Sí... ¡Es tan fácil para mí querer! Pero no hable usted de morirse, Don Leonardo.

Cuesta.—Me consuela mucho saber que usted me llorará.

Electra.—No me haga usted llorar desde ahora...

Cuesta.—[Apresurando su partida para vencer su emoción.) Adiós, hija mía.

Electra.—Adios... (Reteniéndole.) ¿Y qué nombre debo darle?

Cuesta.—El de amigo no más. Adiós. (Arrancándose á partir. Sale por el foro. Electra le sigue con la mirada hasta que desaparece.)

ESCENA X

ELECTRA, EL MARQUÉS

Electra.—(Meditabunda.) Dios mío, ¿qué debo pensar? Sus medias palabras dicen más que si fuesen enteras. ¡Madre del alma! (El Marqués, que entra por el jardín, avanza despacio.) ¡Ah!... Señor Marqués.

Marqués.—¿Se asusta usted?

Electra.—Nada de eso: me sorprendo no más. Si viene usted á oirme tocar, ha perdido el viaje! Hoy no estudio.

Marqués.—Me alegro. Así podremos hablar... Apenas presentado á usted, entro de lleno en la admiración de sus gracias, y conocida una parte de su carácter, deseo conocer algo más... Usted extrañará quizás esta curiosidad mía y la creerá impertinente.

Electra.—¡Oh! No, señor. También yo soy curiosilla, señor Marqués, y me permito preguntarle: ¿es usted amigo de Máximo?

Marqués.—Le quiero y admiro grandemente... Cosa rara, ¿verdad?

Electra.—A mí me parece muy natural.

Marqués.—Es usted muy niña, y quizás no pueda hacerse cargo de las causas de mi amistad con *el Mágico prodigioso*... A ver si me entiende.

Electra.—Expliquemelo bien.

Marqués.—La sociedad que frecuento, el círculo de mi propia familia y los hábitos de mi casa, producen en mí un efecto esfixiante. Casi sin darme cuenta de ello, por puro instinto de conservación, me lanzo á veces en busca del aire respirable. Mis ojos se van tras de la ciencia, tras de la Natura eza... y Máximo es eso.

Electra.—El aire respirable, la vida la... ¡Pues sabe usted, Marqués, que me parece que lo voy entendiendo!

Marqués.—No es tonta la niña, no. También ha de saber usted que siento por ese hombre un interés inmenso.

Electra.—Le quiere usted, le admira por sus grandes cualidades...

Marqués.—Y le compadezco por su desgracia.

Electra.—[Sorprendida.] ¡Desgraciado Máximo!

Marqués.—¡Qué mayor desgracia que la soledad en que vive! Su viudez prematura le ha sumergido en los estudios más hondos, y temo por su salud.

Electra.—Sus hijos le consuelan, le acompañan. Hoy les ha visto usted. ¡Qué lindas criaturas! El mayor, que ahora cumple cinco años, es un prodigio de inteligencia. En el pequeñito, de dos años, veo yo toda la gracia del mundo. Yo les adoro; sueño con ellos, y me gustaría mucho ser su niñera.